



ACTA 004/ORD/CONSEJO/INMUJERESMZO/2019

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la ciudad de Manzanillo, Colima, siendo las 11 (once) horas con 02 (dos) minutos del día 26 (veintiséis) de Noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal de Manzanillo, ubicada en la Avenida Benito Juárez no. 100, en la colonia Centro, del municipio de Manzanillo, se reúnen para el desahogo de la Cuarta Sesión Ordinaria las y los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense, quienes fueron convocadas y convocados por la Licda. Sara Elizabeth Cernas Verduzco, en su calidad de Secretaria del Consejo Directivo; de conformidad con lo establecido por los artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense.

La Presidenta del Consejo Directivo; la C. **Griselda Martínez Martínez**, inicia la sesión con la toma de asistencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 fracción I del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense.

La C. **Griselda Martínez Martínez**, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo del Instituto, **declara legalmente instalada la sesión, toda vez que existe mayoría**, conforme a lo establecido por el artículo 14 del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense, y en tal virtud se da lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida y declaración de quorum.
- 2. Aprobación del orden del día Propuesto.
- 3. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo.
- 4. Avance Trimestral del programa anual de trabajo.
- 5. Informe Financiero Trimestral.
- Avance del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019.
- 7. Estructuración del Plan Anual del Trabajo 2020.
- Aprobación de la Ley de Ingresos 2020.
- 9. Aprobación de las Partidas del Presupuesto Anual de Egresos 2020.
- 10. Aprobación del Calendario Trimestral de las Sesiones Ordinarias.
- 11. Asuntos Generales.
- 12. Clausura de la Sesión.

Preside la reunión la C. **Griselda Martínez Martínez**; quien luego de dar la bienvenida, tomar lista de asistencia, declarar mayoría para el desahogo de la *Cuarta Sesión Ordinaria*, y leer el orden del día propuesto, pregunta en votación económica.





C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Ya que hemos escuchado el orden del día propuesto, ¿les pregunto si están de acuerdo con el mismo? o ¿Hay alguna modificación o sugerencia?

Se aprueba el primer punto del orden del día que es "Bienvenida y declaración de quorum"

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

- C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Toda vez que han sido presentados y aprobados el primero y segundo punto del orden del día, se procede al desahogo del siguiente punto.
- C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Gracias presidenta, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo fue enviado a sus correos a finales de Septiembre para su lectura y algunos compañeros y compañeras ya nos apoyaron con la firma, por lo que les solicito pasar al siguiente punto.

la, iA v 15 dol Region onto del tratituto Numicipal

Se aprueba el Acta por unanimidad.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Siguiendo con el orden del día, a continuación iniciaremos con el punto número 4 que es: Avance Trimestral del Programa anual de trabajo.

Como podemos observar este trimestre ingresaron 86 mujeres, 14 niñas y 15 niños. En cuanto a los servicios psicológicos, se les brindó el servicio de asesorías a 55 mujeres y a 31 menores. Relacionado con las asesorías jurídicas, se brindaron 39 servicios, de los trámites que se llevaron a cabo por la abogada tenemos 10 órdenes de restricción y 29 asesorías jurídicas.











C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: El total de las mujeres que han ingresado al Instituto durante los meses de Enero a Septiembre del año 2019 son 332 mujeres, además de sus hijas e hijos, siendo estos un total de 102.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Dentro del trimestre Julio a Septiembre, en el Programa de Espacios Seguros para Mujeres se han capacitado a 3 empresas dando un total de 36 con un aproximado de 230 participantes entre mujeres y hombres. En los Talleres de Empoderamiento y autoestima para niñas, enfocado a las edades de 6 a 12 años, se tuvo una participación de 30 niñas.

Se realizaron dos Talleres de Herramientas Tecnológicas y Manejo de las computadoras, por lo que se ha tenido una participación favorable. En nuestro primer taller de Oficios no Tradicionales llamado "Formación en Electricidad" tuvimos la participación de 25 Mujeres de las cuales mencionaron estar muy contestas con este tipo de talleres y agradecen la oportunidad que les estamos dando como Ayuntamiento de capacitarse en un oficio distinto al que estaban acostumbradas y que rompe con los estereotipos de género.







Programas

Espacios Seguro para Mujeres.

36 empresas capacitadas (230 participantes)

 Taller Empoderamiento y Autoestima para niñas (de 6 a 12 años).

Participaron 30 Niñas

 Herramientas Tecnológicas y Manejo de la Computadora.

Participaron 27 Mujeres.

Oficios No tradicionales. "Electricidad"

Participaron 25 Muieres



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: En cuanto a las charlas, han asistido a estas un total de 270 participantes, estas intervenciones se han hecho en escuelas públicas y en empresas.

Se actualizo la bolsa de trabajo con las vacantes que tuvieron 10 empresas que forman parte del programa de Espacios Seguros para Mujeres.

De las 19 Mujeres que están inscritas en la escuela en línea aún siguen de las cuales se les da el seguimiento.

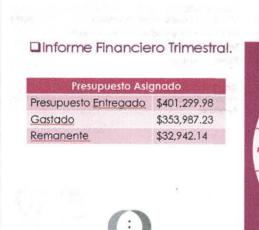
Se organizó el torneo de Futbol 7 Femenil "Juega como Niña" cuya finalidad es impulsar el deporte de las niñas, crear espacios para el surgimiento de grupos deportivos, promover la sororidad y el trabajo en equipo para combatir estereotipos de género. Las escuelas participantes fueron la J. Jesús Díaz Virgen Turno Matutino y Vespertino, la Cristóbal Colon Turno Matutino y Vespertino, Francisco I. Madero T.M y Campo Verde formando seis equipos.







C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Continuando con el orden del día, en el punto número cinco que es el "Informe Financiero Trimestral", se puede observar el subsidio que se nos ha entregado hasta el mes de Septiembre contrastado con lo que se ha gastado y el remanente que se tuvo al finalizar el trimestre.













Además de la pasada gráfica, se encuentra en la presentación la tabla con los gastos desagregados por partida y cómo se ha utilizado el recurso del subsidio y del fondo federal dentro de cada una de estas.

| | * | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------|-------------|
| Capítulo 1000 | | * | |
| Remuneraciones al personal de carácter | | 7. | |
| permanente | 4104 500 00 | Capítulo 2000 Materiales de administración, emisión de | |
| Sueldos base al personal permanente | \$184,599.00 | documentos y artículos oficiales | \$33,990.52 |
| Total Capítulo 1000 Servicios Personales | | Allmentas y utensillos | \$14,817.45 |
| Servicios reisonales | | Materiales y artículos de construcción y de reparación | \$4,879 |
| | | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | \$79.7 |
| | | Combustibles, lubricantes y aditivos | \$10,200 |
| \minitted \mathred \m | | Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos | \$6,600.35 |
| The same of the sa | | Herramlentas, refacciones y accesorios menores | \$4,759,04 |
| | | Total Capítulo 2000 | |
| | | | |

| Capítulo 3000 | |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Servicios básicos | \$736.00 |
| Servicios profesionales, científicos, técnicos y otr servicios | os \$180,575.33 |
| Servicios de instalación, reparación, mantenimientos y conservación | |
| Servicios de comunicación social y publicidad | \$7,726 |
| Servicios de traslado y viáticos Servicios oficiales | \$4,519 |
| Otros servicios generales | |
| ISN y otros que deriven | \$30,851 |
| Total Capítulo 3000 | |
| servicios generales | \$224,407.33 |
| Capítulo 4000 | ت اسمین در ا |
| Ayudas sociales | \$14,000 |
| Ayudas sociales a personas | |
| Total Capítulo 4000 | |
| Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | |

| Capítulo 5000 Mobiliario y equipo de administración | \$6,999 |
|------------------------------------------------------|----------|
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | |
| Total Capítulo 5000 | |
| Bienes, inmuebles | |
| Capítulo 9000 | |
| Pago de Pensiones | \$14,523 |
| Pensiones | A TOTAL |
| | |
| | |
| | |
| | |







C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Muy bien. ¿Alguien tiene algo qué quisiera comentar relacionado con este informe financiero o tienen alguna duda? Si no hay algo más qué tratar se pasa al siguiente punto, muchas gracias.

Se pasa al siguiente punto.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Respecto al punto número seis que son los "Avances del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019" se observan algunas imágenes de lo que se ha desarrollado durante estos cuatro meses, a partir de julio que nos fue aprobadas nuestro programa y sus respectivas metas.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: El programa que lleva por título "Por una Cultura Institucional con Igualdad de Acceso, Oportunidades y Resultados para Mujeres y Hombres en el H. Ayuntamiento de Manzanillo" se desplegó en cuatro metas:

- Instalar o Reactivar el Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombre. (Se desarrollaron 3 mesas de trabajo, 3 talleres y 3 asesorías especializadas)
- Elaborar el Programa Municipal de Cultura Institucional. (Se encuentra en desarrollo)
- Apoyar en las Actividades y Servicios del Instituto. (Mesas de trabajo con personal del Instituto y la capacitación a personal Operativo de la Policía del cual se formaron 3 grupos de 27 policías cada uno)
- Adquirir mobiliario y equipo de cómputo. (Se adquirió una Laptop de \$6,999.99)

7







C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Pasando al punto número siete "Estructuración del Plan Anual de Trabajo 2020", comentarles que continuaremos con Espacios Seguros para Mujeres, los talleres de computación, de oficios no tradicionales, los talleres de niñas y en esta ocasión iniciamos con talleres para adolescentes, llevaremos a cabo una campaña integral sobre el acoso sexual callejero, charlas sobre educación sexual en escuelas de secundaria y bachilleratos; iniciaremos con el Programa de Buena Vecina dirigido a mujeres de los Comités de Barrio y a inicios de año el Diplomado de Mujeres y Política.

También decirles que, derivado del Plan Municipal llevaremos a cabo la creación de una Aplicación para la para la Identificación, mapeo y atención de las zonas, calles, puentes, parques, y/o callejones inseguros en la zona urbana de Manzanillo y el diagnóstico piloto de la situación de violencia contra las mujeres en el municipio. Otra de las estrategias que tenemos es el diseño y operación mecanismos accesibles y eficaces que faciliten la denuncia ciudadana de los delitos y prácticas de violencia institucional y municipal que marcamos en negritas, ya que nos extraña el concepto de violencia institucional y creemos que dichos mecanismos deben ser interinstitucionales, ¿tienen algún comentario al respecto o sugerencia?

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Sí, considero que el diseño de la Aplicación para la para la Identificación, mapeo y atención de las zonas, calles, puentes, parques, y/o callejones inseguros en la zona urbana de Manzanillo es una estrategia para la Dirección de Seguridad Pública, ya que es en esa institución donde cuentan con la información pertinente para su elaboración. También sugiero se tome en cuenta hacer grupos de atención a mujeres de acuerdo a su grado de violencia, es decir,

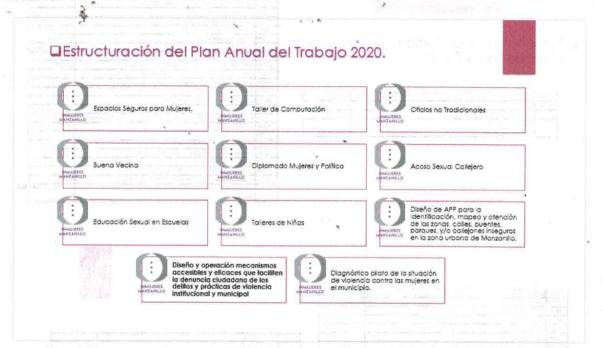






que las mujeres que se encuentran en situación de violencia moderada puedan ingresar a estos grupos de atención.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Muchas gracias Presidenta, tomamos nota y se lo hacemos llegar a la Dirección pertinente. Sobre su propuesta de los grupos, decirle que lo trabajaremos en lo sucesivo.



C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Pasando al siguiente punto que es la aprobación de la Ley de Ingresos 2020, se están solicitando para el siguiente año \$1,937,400.00 con lo cual desarrollaremos las actividades antes mencionadas además de continuar con el fortalecimiento del Instituto, decirles que se llevó a cabo un FODA en el cual aprecia como una de nuestras debilidades, no contar con vehículo propio, por lo tanto, también estamos considerándolo. A continuación nos pasamos al siguiente punto para presentarles las Partidas desagregadas del Presupuesto Anual de Egresos para el año 2020.

9





☐ Aprobación de la Ley de Ingresos 2020.

\$ 1,937,400.00

☐ Aprobación de las Partidas del Presupuesto Anual de Egresos 2020.

| Partida | Capitulo 1000 | Atignado |
|---------|---------------------------------------------------|---------------|
| 11100 | Remuneraciones al personal de carácter permanente | |
| 11103 | Sueldos base al personal permanente | \$ 840,480.00 |
| | Total Capitulo 1000 | |
| | Servicios Personales | |

| Partida | Capitulo 2000 | Asignado |
|---------|------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 21100 | Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales | \$94,000.00 |
| 21101 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina | \$25,00 |
| 21102 | Materiales, útiles de impresión y reproducción | \$1,00 |
| 21105 | Material impreso y digital | \$60,00 |
| 21106 | Material de limpieza | \$3,00 |
| 21107 | Materiales y utiles de enseñanza | \$5,00 |
| 22100 | Alimentos y utensilios | \$46,000.00 |
| 22101 | Productos alimenticios para personas | \$40,000.0 |
| 22103 | Utensilios para el servicio de alimentación | \$6,000.0 |
| 24100 | Materiales y artículos de construcción y de reparación | \$10,000 |
| 24109 | Otros materiales y artículos de construcción y reparación | 1000 |
| 25100 | Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio | \$5,000 |
| 25103 | Medicinas y productos farmacêuticos | \$5,00 |
| 26100 | Combustibles, fubricantes y aditivos | \$40,000 |
| 26101 | Gasolina | 40,000.0 |
| 27100 | Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos | \$35,500 |
| 27101 | Vestuario y uniformes | \$20,00 |
| 27103 | Articulos deportivas | \$15,00 |
| 27400 | Blancos y otros productos textiles | \$50 |
| 29100 | Herramientas, refacciones y accesorios menores | \$16,000.00 |
| 29101 | Herramientas menores | \$8,00 |
| 29107 | Refacciones y accesorios menores de edificios | 53,00 |
| 29106 | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte | 55,00 |
| | Total Capitulo 2000 | \$246,500.0 |
| | Materiales y suministros | |

| artida | Çilipitulo 3000 | Arignado |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 31100 | Servicios básicos | \$11,900.00 |
| | Energia electrica | \$6,000.00 |
| 31103 | | 52,400 |
| 31105 | Telefonia celular | \$2,500 |
| 31800 | Servicios Postales | \$1,000 |
| 33100 | Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios | \$400,288 |
| 33101 | Servicios legales, de contabilidad, auditoria y refacionados | \$164,144 |
| 33102 | Servicios de diseño, arquitectura, ingenieria y actividades relacionadas | 572,000 |
| 33103 | Servicios de consultoria administrativa, procesos, tècnica y en tecnologías | \$144,144 |
| 33104 | Servicios de capacitación | \$20,000 |
| 35100 | Servicios de instalación, reparación, mantenimientos y conservación | \$2,000.00 |
| 35102 | instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración | \$2,000 |
| 36100 | Servicios de comunicación social y publicidad | \$13,000 |
| 36101 | Oifusión por radio, televisión y otros medios sobre actividades | \$25,000 |
| 36106 | Servicios de creación y difusión de contenido en internet | \$8,000 |
| 37100 | Servicios de traslado y viáticos | \$65 000 |
| 37102 | Pasajes terrestres | \$20,000 |
| 37500 | Viáticos en el País | \$45,000 |
| 35100 | Servicios oficiales | \$18,000 |
| | Congresos y convenciones | \$18,000 |
| 35100 | Otros servicios generales | \$70,000 |
| 39108 | ISN y atros que deriven | \$70,000 |
| | Total Capitulo 3000 servicios generales | \$ 533,188.00 |

| Partida | Capitule 4000 | Asignatio |
|----------|--------------------------------------------------------|--------------|
| 44100 | Ayudas sociales | 590,000 |
| 44101 | Ayudas sociales a personas | \$90,00 |
| | Total Capitulo 4000 | \$ 90,000.00 |
| | Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | |
| Partida | Capitule 5000 | Asignado |
| 51100 | Mobiliario y equipo de administración | \$29,000 |
| | Muebles de oficina y estanteria | 510,00 |
| | Equipo de computo y de tecnologia | \$14,00 |
| DUE: | Otros motaliarios y equipos de administración | 55,00 |
| 5400 | Vehiculos y Equipo de Transporte | 5198,232 |
| | Total Capitulo 5000 Bienes, inmuebles | \$227,23 |
| | Capitule 9000 | Asignada |
| | Pago de Pensiones | \$ 40,800.00 |
| D. J. H. | Pensiones Pensiones | 1236-16 |
| | Total Capitulo 9000 Bienes, inmuebles | \$40 600.00 |

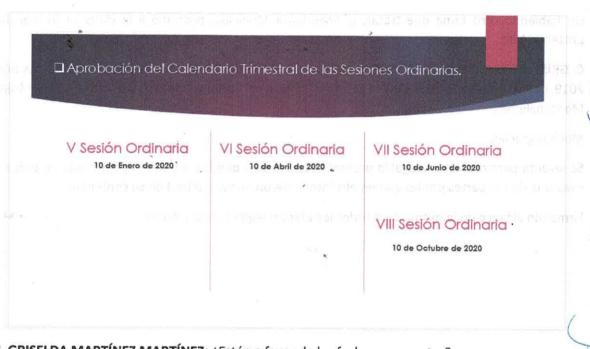
C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: ¿Alguien tiene algo qué quisiera comentar relacionado con la aprobación de la ley de ingresos 2020 y la aprobación de las partidas del presupuesto anual de egresos 2020? Si no hay algo más qué tratar, muchas gracias.





Se aprueba por unanimidad.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Se pasa al punto número diez "Aprobación del Calendario Trimestral de las Sesiones Ordinarias" favor de anotar las fechas.



C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: ¿Están a favor de las fechas propuestas?

C. SERGIO IVÁN RAMÍREZ CACHO: Sugiero que la quinta sesión sea en la semana del 13 al 17 de Enero del 2020, debido a que iniciamos el año con la planeación de nuestras actividades y esto podemos prolongarlo un poco más.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: De acuerdo, muchas gracias, ¿algún otro comentario?

Se pasa al siguiente punto.

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Llegamos al punto número once que son los "Asuntos Generales".

C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO: Mencionarles que el mes pasado tuvimos un acercamiento con el Colegio de Psicólogos y Psicólogas del Estado de Colima a petición de ellas y ellos para firmar un Convenio de Colaboración, decirles que estamos muy contentas de seguir sumando esfuerzos con organizaciones ya serian tres convenios hasta la fecha; como otro asunto general, ya les mencionaba que realizamos un análisis FODA interno del Instituto donde incluso se menciona la necesidad de tener una instalación más grande, ya que donde nos encontramos ya no es suficiente, por lo que esperamos en los sucesivo tomar acciones al respecto ¿Alguien tienen algún asunto en general o algo que comentar?

Olivano





Se pasa al siguiente punto.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Gracias, el punto número doce del orden del día es la clausura de la sesión por lo tanto les ruego que se pongan de pie.

No habiendo otro tema que tratar, la Presidenta Municipal procedió a la clausura formal del presente Acto.

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ: Siendo las 11:56 del día 26 del mes de Noviembre de este año 2019, damos por concluida la *Cuarta Sesión Ordinaria* del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer Manzanillense.

Muchas gracias.

Se levanta para constancia legàl la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por las que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido.

Firmando alcance de la misma para todos los efectos legales conducentes:

CONSEJO DIRECTIVO

DEL INSTITUTO DE LA MUJER MANZANILLENSE

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

Presidenta del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo,
Presidenta de la Comisión de Equidad y Género
y Presidenta del Sistema de Desarrollo
Integral de la Familia (DIF Municipal)







C. SARA ELIZABETH CERNAS VERDUZCO. del Instituto Municipal de las Mujeres en Ma

Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo Secretaria del Consejo Directivo

C. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA.

Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo

C. BÁRBARA MARIANA FIGUEROA MONTES.

Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo

C. MARIA VANESSA HERNÁNDEZ FRANCISCO.

Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo

C. FRANCISCA RAMOS RIVERA.

Consejera del Instituto Municipal de las Mujeres en Manzanillo





C. JANETT GUADALUPE GUTIERREZ QUINTERO. Regidora Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Recreación

C. ROSACRUZ RODRÍGUEZ PIZANO.

Directora General de la Dirección de Desarrollo Social

C. LORENA DEL ROCÍO GUTIÉRREZ FLORES.

Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

(DIF Municipal)

C. CARLOS MIGUEL LUNA MÉNDEZ.

Director del Instituto Municipal de la Juventud

C. ROBERTO RAMOS SÁNCHEZ.

Director de la Dirección de Salud Pública Municipal







C. ISAMAR RAMÍREZ RODRÍGUEZ. Directora de la Dirección de Prevención del Delito

C. SERGIO IVÁN RAMÍREZ CACHO.
Comisario del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense

Las presentes firmas forman parte integral de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense celebrada el día 26 (veintiséis) de Noviembre de 2019 (dos mil diecinueve), que consiste en 15 (quince) hojas tamaño carta, válidas por una sola de las cara, en la ciudad de Manzanillo, Colima.

